

**EL SUBSECRETARIO DE SERVICIO AL CIUDADANO DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)**

**CERTIFICA**

Que (el/la) EFORCERS S.A., identificado con NIT No. 830077380, en desarrollo del objeto del ORDEN DE COMPRA No. 4220000-658-2019, Cumplimiento del contrato para garantizar el uso de productos y servicios Google Cloud Platform a través del Acuerdo Marco de Precios No. CCE-572-1-AMP-2017 para la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. con el fin de facilitar el acceso a la información que requiere el ciudadano con relación a los trámites y/o servicios distritales, mediante las búsquedas en los sistemas de información dispuestos para este fin, correspondiente al periodo comprendido del 01/12/2019 al 30/12/2019.

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones Y recibí los productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron al Area Administrativa para su incorporación a los inventarios.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de seiscientos cincuenta mil cuarenta y ocho pesos m/cte. ( \$650,048.00 ), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor Y Forma de Pago, de conformidad con la(s) factura(s) NO. EB10508 del 13 de febrero de 2020.

El valor se debe afectar de la siguiente manera:

| R.P. | Rubro Pptal      | Nombre del Rubro Presupuestal  | Fuente Financiación | Valor a Pagar |
|------|------------------|--|---------------------|---------------|
| 912  | 3311507421126185 | 185 - Implementación de un nuevo enfoque de servicio a la ciudadanía |                     | 650,048.00    |

**Centros de Costo**

| R.P. | Rubro Pptal      | Nombre del Rubro Presupuestal                               | Centro de Costo                           | Vr Centro Costo |
|------|------------------|---|---|-----------------|
| 912  | 3311507421126185 | 185 - Implementación de un nuevo enfoque de servicio a la c | SUBSECRETARÍA DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA | 650,048.00      |

El pago se debe abonar a la cuenta de acuerdo a la certificación bancaria aportada por el contratista.

Así mismo dejo constancia que se recibió la certificación emitida por el Representante Legal Y/o Revisor Fiscal de la Firma, donde indica que la precitada persona jurídica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, RIESGOS Profesionales Y los Aportes al Sena, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Y Cajas de Compensación por el periodo certificado del contrato, el original se remite a la Subdirección Financiera.



**LINA MARÍA SÁNCHEZ ROMERO**  
Subsecretaria De Servicio A La Ciudadanía (E)

Solicitud No: 808